

Almería, un mes 2'00
Provincias, trimestre 6'00
Extranjero, trimestre 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS;
ATRASADO 20 CENTIMOS

Aperiado de Ospres n.º 26

De interés nacional

La cenciente

Es imposible averiguar qué fuerza tiene alejada del Presupuesto Nacional a la Junta de Colonización. Y es más sorprendente, porque ninguno de los ministros de Fomento ha tenido para ella el más ligero recuerdo.

Se suceden los hombres públicos en aquel departamento y, con ellos, copiosidad de proyectos, pero ni uno solo tiene noción de la existencia de aquel organismo, único sobre el que puede desconsar la prosperidad y, principalmente, la tranquilidad del país.

Los éxitos de las Colonia Agrícolas no entusiasman, por lo visto, a los banqueros políticos, a quienes, sin duda, interesa que el bienestar no llegue a las masas, para de esta manera mantener latente el turbión donde se esconden las raíces del caciquismo.

Demasiado palpable la incapacidad en materia económica de una gran parte de los llamados a dictar leyes, beneficios para la nación, debía esa llamada gran prensa haber sustituido a los abandonados y pregonar la necesidad de reducir los gastos bélicos para aplicar la diferencia al fomento de un flattenable como es la colonización.

Repasemos el Diario de Sesiones de los Cuerpos Colegiados y a cada paso nos encontraremos con suplementos de Créditos por muchos miles de duros para destrucción, pomposas y vanidades, pero ni una sola peseta para clacificar la herida social que amenaza con desmorinarse a todos.

Yo no sé porque hay quien pertenece a un organismo tan carente de toda protección y que, además, recibe exigua consignación con cuenta-gotas, como si se temiese el despilfarro de tan insignificantes sumas.

No sabemos qué resort tocar para que vuelvan su mirada a la realidad nuestros hombres políticos, y hasta nos cabe la duda si estaremos atacados de una monamnia perniciosa para los altos intereses de España.

Locos y todo persimimos en nuestro tema, y si nuestros gritos pudieran oírse por alguien, clamariamos porque la Junta de Colonización cese de ser la Cenciente del presupuesto español.

ANTONIO MIGUEL

Insistiendo

El puente sobre el río

Nuevamente nos vemos precisados a insistir sobre esta mejora tan necesaria, ante la pasividad que en las esferas oficiales se denota hacia la realización del anhelado proyecto.

Los justificadísimos clamores que a nosotros llegan muevenos a hacerlo, por si tenemos la fortuna de ser atendidos alguna vez en nuestra legítima demanda. De nada ha servido hasta ahora la campaña tan tenaz sostenida por La INDEPENDENCIA en pro de la consecución de este proyecto, que ejecutado prontamente, abreviando trámites, serviría para poner en comunicación esta Capital con una región importante y cuyo tráfico se vé que aumenta cada día.

Se redactó el proyecto, salió para Madrid, según nuestras noticias, y esta es la bendita hora en que no se ha vuelto a tener noticias.

Seguramente, nuestros representantes en Cortes andan tan atareados con este maremagnus de la política, que no han tenido tiempo para gestionar la pronta realización de las obras mencionadas.

Y en tanto, sigue aislada del resto de la provincia una región muy importante del país que en las temporadas de lluvias se ve condannada a soportar las grandes avenidas del río sin poder velarse para daño de la Capital, su pena de exponerse a serios peligros.

Algunos sucesos, ya ocurridos por dicha causa, quedaron registrados en las columnas de este diario.

Tendremos, como antes decimos, más fortuna en la petición que formulamos esta vez? A ve lo vemos.

Y por hoy nada más.

Éclos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Níjar el diputado provincial electo don Joaquín Pérez Segura. De Gérgel ha venido el propietario don Juan Márquez Magaña.

El propietario don Gabriel Arquerón Gómez ha venido de Dajias.

Después de pasar unos días en la Corte ha vuelto el Párroco, don José Rodríguez Ramírez.

Ha marchado a Cullera, su pueblo natal, el sacerdote católico de la Universidad Central y Académico de la España don José Alemany.

El eminente filósofo ha estado en nuestra Ciudad para visitar a una hija suya,

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 8 de Julio de 1931

Pago anticipado

N.º 5.278

POR TELEFONO

Información política

Los nuevos ministros

Madrid 7 12 noche. Esta mañana a las once juraron el cargo los nuevos ministros.

Dicho juramento les fué tomado por el Jefe del Gobierno señor Aldeazar.

Hallábanse presentes los marqueses de la Torrecilla y Viana, el general señor Milana de Bosch y el Ayudante de guardia.

Al salir del Palacio el señor O'Donnell le dieron la enhorabuena los reporteros.

Dijo el nuevo ministro que no aceptaba porque ante la importancia de los problemas planteados, sólo se acordaba del Gallo, el que al pisar el ruedo, solo pensaba en tirarse al cañón.

Los ministros se posesionaron enseguida, y después volvieron a Palacio para cumplimentar a la Reina.

De Gobernación

El conde de Boga la dijo, que las noticias de provincias no tenían interés.

Anunció que durante su ausencia de Madrid, la llevarán a la firma los decretos.

Visita a Cierva

Una comisión de patrones mineros de Asturias, ha visitado al señor Cierva, para hablarle de la necesidad de reorganizar la industria, para que así permita aumentar los salarios.

Rumor desmentido

Termina la posesión del señor Wals. Plinio desmintió que se le fuera a dar un banquete.

Tanto es así que mañana se marcha el señor Wals.

Dijo que su primera emprera será convencer al alto personal del ministerio para que renuncien sus dimisiones.

Los nuevos ministros y Sánchez Guitra

Hoy han visitado al señor Sánchez Guitra en su domicilio los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia y los señores Ordóñez y Wals.

Actitud de algunos funcionarios

A varios funcionarios de Gracia y Justicia, mantienen aún apesar del ruego formulado por el ministro, su decisión irrevocable de que les sea admitida la dimisión presentada.

Créese que les será admitida.

Dos "pájaros de cuenta"

Carteristas detenidos

La policía detuvo ayer mañana a los cárteristas Antonio Vilchez Jerez (a) «El Vilchez», natural de Granada y Rafael Caña García (z) «El Rafaelito», natural de Málaga.

Son autores de la sustracción de una cartera conteniendo 550 pesetas al vecino de Huércal de Almería, Antonio Capel Gázquez, realizado en ocasión que este se encontraba en el grupo de gente que se forma en la Puerta de Purchena para oír al dentista que allí trabaja.

La captura de estos sujetos costó gran trabajo a la policía, que sostuvo con ellos una fuerte lucha, después de perseguirlos por infinitud de calles.

Fue preciso hacer varios disparos para amedrentarlos.

La Guardia municipal intervino en este servicio.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Atentados sociales

Madrid, 7 12 noche. Esta mañana en la plaza del Ángel, se cometió un atentado social.

La víctima ha sido un almacenero instalado allí, llamado Vicente Rico.

El agresor fue detenido, en el momento de disparar.

Se le encontraron varios documentos y una pistola «Sar».

Vestía traje de mecánico, y debajo de éste llevaba un traje elegante.

Erguido resultó herido.

Los repartos se dirigieron para adquirir más noticias sobre este hecho a la Jefatura de policía en donde ignoran el suceso.

En una imprenta de la calle de S. Mateo, se planteó hace más de mes y medio una huelga y el dueño tuvo necesidad de continuar el trabajo con personal ajeno a la Casa del pueblo.

El regente señor Garcilaso había recibido varios anónimos en los que se le amenazaba de muerte.

La policía designó a un agente para que lo protegiera ante el temor de un atentado, pero ayer habiéndose enterado algunos agentes que varios sindicatos le perseguían, para lo cual habían fraguado un complot, montó el servicio de contravigilancia.

Hoy a las siete y media de la mañana, al ir al trabajo el regente acompañado por el agente de vigilancia uno de los de la contravigilancia, observó que en un chafán de una casa inmediata, se hallaban escondidos cuatro individuos que intentaron avizorarse contra el señor Garcilaso.

Entonces se arrojaron los policías sobre los agresores.

Uno de ellos sacó una pistola y se la dio.

Fueron detenidos tres a los que se les ocuparon varias pistolas.

La policía guarda reserva sobre los nombres de los detenidos.

30.000 toneladas

La exportación de aceite

La real orden de Hacienda sobre la exportación de aceite, de la que ya anotábamos noticias en nuestra información económica, dice así en su parte dispositiva:

1.º Que independientemente de las 20.000 toneladas autorizadas por el sistema de bonos, según reales órdenes de 20 de Abril y 30 de Mayo últimos, sea autorizada con carácter general y sin sujeción a dicho requisito ni a las demás formalidades consignadas en dichas reales órdenes, la exportación de 20.000 toneladas de aceite de oliva.

2.º Que la exportación de las cinco mil toneladas que resultan en total autorizadas tendrá lugar con exención de gravamen, a excepción del haber sido devengado por las cantidades exportadas hasta ahora.

3.º Que las Aduanas facultadas para la exportación de estas nueve 30.000 toneladas serán las mismas que se designaron en las repetidas real 3 órdenes y

4.º Que por esta centro directivo se adoptan las disposiciones necesarias para que pueda conocerse el momento en que se ha verificado la salida de las 30.000 toneladas de referencia, con objeto de que pueda suspenderse esta exportación.

En cuarta plana:

NUESTRO FOLLETON

De actualidad

La siesta

Hay personas que se encuentran perfectamente durmiendo un poco después de cocer o permaneciendo sólo acostados sin dormir. En los países cálidos la siesta está recomendada y parece favorable. En todos los países los niños y los animales duermen después de alimentarse; pero hay otras personas, sobre todo los individuos vigorosos, que si duermen después de una comida abundante, experimentan al despertar cierta torpeza y malestar, y a veces dolor de cabeza, que no desaparece rápidamente. A éstos sienta mejor no pelear después de la comida.

La siesta está contraindicada en los nerviosos, porque les permite pensar demasiado en sí mismos y observarse de una manera minuciosa, por falta de otra ocupación.

A éstos conviene más el ejercicio; pero no debe ser violento después de comer. Comenzó a comprobado un retraso en la digestión de los perros a los cuales se les hacía comer después de comer, y Savilló ha demostrado que bajo la influencia de un ejercicio muscular fatigoso se verifica una disminución de la secreción cítrica en el estómago.

Por lo tanto, en lo que se refiere a la siesta, no hay que mostrarse bólido en ningún sentido. Si se trata de dispépsicos debilitados, les convendrá la siesta, sobre todo en la época de los calorones; en cambio los individuos nerviosos o que coman mucho, deben más bien hacer un ejercicio moderado, que es tan favorable a la regularidad de la digestión como es perjudicial a la fatiga.

Lea usted mañana

La Independencia

Marruecos

Operación importante

Madrid 7 12 noche.

El Alto Comisario de España en Marruecos participa al ministro de la Guerra detalles de la última operación realizada.

Manifestó el general Berenguer en su telegrama, que ayer tuvo lugar una brillante operación sobre la cabila de Beni-Aros.

Fueron ocupadas las importantes posiciones de Roda, Gozal y Teozar.

El resultado de la operación ha sido conseguir la unidad de acción de las columnas de Tetuán y Larache,

El enemigo, se batió mal, demostrando espíritu decadido.

Tuvieron las siguientes bajas.

El comandante de estado mayor don Luis Pérez, leve.

El capitán de regulares don Juan Sánchez, grave.

El teniente de policía don Eduardo Agüera, leve.

Dos oficiales moros, graves.

De las tropas europeas, tres muertos, y de la policía indígena cuatro muertos, y 18 heridos.

El teniente coronel de Regulares don Manuel González y el alférez don Mariano Escrivano, leves.

En el grupo de policía indígena de las fuerzas de Larache, tres muertos y 18 heridos.

Otras noticias

Dicen de Tetuán que las noticias recibidas de la nueva operación, acusan un nuevo triunfo de nuestras tropas.

Ha sido una de las más importantes de las verificadas hasta hoy en Yebala.

En la jornada hemos conseguido la llave para dominar en absoluto la cabila de Beni-Aros.

Las tropas de Ceuta y Larache, han maniobrado en combinación.

En la madrugada de hoy, se han inaugurado dos etapas, para la posesión del territorio de Yebala, donde se mantiene la cabila de que acaudilla el Raisuli.

El sangriento suceso de ayer

Un hombre muerto y otro gravemente herido

Primeras noticias

Ayer, al verificar nuestra visita cotidiana a la Casa de Socorro Municipal, fuimos sorprendidos con la presencia de dos hombres que se hallaban en la Sala de operaciones, en gravísimo estado, según se nos manifestó en dicho centro benéfico y con todas sus ropas totalmente ensangrentadas.

Pretendemos indagar lo ocurrido y a duras penas pudimos conseguir que pronunciaran algunas palabras, llevando a nuestro ánimo la convicción de que acababa de perpetrarse uno de estos crímenes brutales en que se dan pruebas, por sus autores, de una falta absoluta de sentimientos humanos.

Visto que los heridos, en aquellos momentos no podían hacer declaración el guiso, por el grave estado en que se encontraban, y después de informarnos el médico de guardia de la Casa de Socorro, don León Palacios, que inmediatamente serían conducidos al Hospital, este centro nos dirigimos a fin de ampliar los informes del suceso.

Cuando llegamos al citado establecimiento benéfico, casi al tiempo que los heridos, un corro numeroso que comentaba el hecho, hallábase a la puerta de la Sala de Cirugía.

Entonces pudimos saber que se trataba de un suceso ocurrido en el vecino pueblo de Huércal y que los protagonistas eran primos hermanos.

Los dos hombres heridos son hermanos.

Mediante algunas inyecciones, ordenadas por el médico de guardia, consiguió el practicante de refén, señor Aguirre, reanimar a los heridos, y al fin pudimos hablar con uno de ellos, el cual nos relató el suceso y las circunstancias que en él concurren.

Antecedentes

Hace algún tiempo, que dos familias de Huércal, de las más caracterizadas por su posición y relacionadas entre sí por razones de parentesco poseían propiedades en unas parcelas de terreno con naranjos y otros cultivos.

El cabeza de familia de una de ellas, por si fueran o no ciertas las manifestaciones que en alguna ocasión le hicieran de si los otros propietarios poseían una parte de terreno que a él le correspondía, pidió en distintas ocasiones, hacer la división de la finca, previa rectificación de la medida.

Cuántas veces fue ejecutada esta pretensión otras tantas fue negada con excusas y pretextos, hasta que viéronse en la necesidad de acudir a la letrado, exponiendo cada uno de ellos lo que creía corresponde a derecho.

Ante esta actitud y como requisito previo para establecer el correspondiente interdicto de robar la propiedad aquél que se creía perjudicado, encargó al Ayudante del arquitecto municipal señor García Sánchez que le hiciera la mediación procedente y certificara si estaba o no en posesión de lo que le pertenecía.

Y en esta operación encontrábanse ayer, al desarrollarse el suceso que resumimos.

El hecho

En la finca denominada Cuevas de Villalobos del té mino municipal de Huércal se hallaba Francisco Pérez Díaz, hijo de uno de los dueños, viéndole en las operaciones de medición que se practicaban, al perito agremiador señor García Sánchez, en cuyo momento, presentó su primo hermano José Ferrer, dueño también propietario de la citada propiedad, el que en tonos agresivos y descompuestos, se opuso resueltamente a que se realizaran las operaciones que antes se indican.

Al apercibirse de ello el agremiador, el padre del Francisco y un hermano de este llamado Manuel, acusaron momentos después para enterarse de las causas que motivaron la actitud del José.

También acudieron al sitio en que aquéllos estaban Fernando y Juan Ferrer Díaz, hermano del José.

Sin que mediaran otras palabras que las temidas por el José, empuñó un palo el Fernando y lo descargó repetidas veces contra Manuel.

Acto seguido sacando un arma corta de fuego, la disparó hasta tres veces contra Francisco Pérez alcanzando a éste todas las balas y sin que pudiera defenderse.

El Juan por su parte, haciendo uso de una escopeta de dos cañones, disparó a bocan de jarrón contra Manuel Pérez, que cayó exánime al suelo.

Realizado el hecho los agresores se dieron a la fuga.

El señor García Sánchez, milagrosamente resultó herido.

Los heridos

Inmediatamente después de ocurrir el suceso, el padre de los heridos, ayudado de otras personas que acudieron al oír los disparos, trasladó a sus hijos a la casa curio, desde donde, en un coche de su propiedad, los condujo a esta Casa de Socorro.

El personal de guardia de este establecimiento, prácticó a los heridos la primera cura, oceando su traslado al Hospital.

Se apreciaron a Manuel múltiples heridas por arma de fuego, con perdigones incrustados en el hombro y en el lado izquierdo del torax.

Su pronóstico es gravísimo.

Este herido tiene 28 años de edad.

Francisco Pérez padecía heridas penetrantes por arma de fuego en la región mamaria izquierda y una en la subclavicular derecha, de pronóstico grave.

La edad de este individuo es de 23 años.

En una camilla fué trasladado al Hospital Manuel, cuyo estado de gravedad requería mayores cuidados.

El traslado del Francisco se verificó en un coche.

Una vez en el Hospital fueron administrados a los heridos los auxilios de la Religión.

El Juzgado

Dado aviso con la urgencia del caso al Juzgado de Instrucción, se personó inmediatamente el Juez accidental señor Dominguez acompañado del Escrivano de guardia el que procedió a tomar declaración a los heridos.

También adoptó medidas según órdenes dictadas, para la busca y captura de los autores de la agresión.

Los agresores

El suceso se desarrolló, a la una de la tarde.

El padre de los heridos, dispuso que otro hijo suyo fuera a dar aviso de lo ocurrido a la Guardia civil, la que seguidamente comenzó a practicar pesquisas para detener a los agresores.

Durante toda la tarde de ayer se hicieron diversas conjeturas por los que tuvieron noticias del hecho acerca del cual fué el paradero de los fugitivos.

Dicíase en Almería que estos se habían trasladado a nuestra capital, refugiándose en casa de un conocido letrado que habría de ser el director del pleito que se establecía con motivo de la medición y destino del terreno.

Relacionado con este rumor se nos dijo que el Juez de Instrucción señor Dominguez adoptó alguna medida y lo confirmó el hecho de que la casa en que habitó el letrado aludido estuviese vigilada por la policía.

A última hora nos informó que la Guardia civil logró detener a dos de los hermanos agresores, trayéndoles conducidos a esta capital.

La madre de estos y la de las víctimas son hermanas y de aquí el parentesco existente entre los agresores y las víctimas de este sangriento suceso.

Muerte de un herido

Anoche a las nueve, dejó de existir en el Hospital el infundado Manuel Pérez Díaz a consecuencia de las heridas sufridas con motivo del suceso que dejamos relatado.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz su alma.

Otros detalles

A última hora continuaba en grave estado el Francisco Pérez hermano del fallecido.

Los dos agresores detenidos llaman se Fernando y Juan que han ingresado en esta Prisión provincial, anoche a las nueve.

Dicíase también que uno de los agresores estaba herido de arma de fuego en una mano.

Tombola benéfica

A la lista de regalos que están recibiendo las Damas Protectores de la Tienda Asilo, hay que agregar.

25 pesos del M. I. Sr. Deán de esta Santa Catedral.

Un bonito jarrón del diputado a Cortes señor Giménez Ramírez.

Una bandeja repujada y cuatro lavabos del mismo metal, don Esteban Viciana.

Un juego de tocadiscos, doña Agustina García del Moral.

Dos figuras de china, doña Dolores García del Moral.

Un macetero de cobre doña Dolores Requena de Viciana.

Movimiento marítimo

Braques admitidos

Laud español "Ramón Moreno", procedente de Torrevieja, con patatas.

Pailebot idem "Luisa", procedente de Málaga, en lastre.

Vapor idem "Marqués del Campo", procedente de Melilla, con carga general, 46 pasajeros para este puerto y 23 de tránsito.

Bruecas despachadas

Vapor español "Marqués del Campo", para Olalia con carga general y pasajeros.

Idem inglés "Bellomond", para Leitte, con esparto.

Noticias militares

Visita al Cuartel

Ayer mañana visitó el Cuartel de la Misericordia donde se alojan las fuerzas del Regimiento de la Corona, el nuevo Gobernador militar de la plaza, general don Arturo Nario acompañado de su ayudante señor Tamao.

Después cumplió a los señores Gobernador civil y Presidente de la Audiencia.

Estuvo también en el puerto para despedir al Comandante general de Ingenieros de la región, don Ramírez Falero, que regresó a Valencia acompañado de su ayudante, señor Barrios.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

PRINCIPE NUM. 45.

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 6

POR FONO

"LA GACETA"

El nuevo arancel

Madrid, 7.-12 noche.

Mañana, publicará la «Gaceta» el proyecto del nuevo arancel, redactado por la Comisión permanente.

Se abrirá una información pública por dos meses y medio, en el que se discutirá el asunto en el pleno de la Junta de Aranceles.

Hará que a fórmula del proyecto la aprueben las Cortes.

Hasta que el Parlamento apruebe el nuevo arancel, no se podrán concertar tratados de comercio.

Noticias

Exposición

En la secretaría del ayuntamiento de Alodux ha quedado expuesto al público durante el plazo de 15 días, el repartimiento general para el corriente ejercicio económico.

Concursos

Por la Dirección general de prisones se ha ordenado la conducción, del recluso en la cárcel de esta capital, Antonio Piñero Sánchez, a Murcia, para asistir a juicio oral.

Asimismo se ha ordenado la conducción de Francisco Saez Verdegay, desde Valencia a esta capital, a disposición del Gobernador civil.

Notas de actualidad

La política y los helados del CAFE SUIZO son los asuntos más importantes que en España están llamando la atención.

Mujer detenida

La Benemerita de Albacete ha detenido por orden del Juez municipal de Lijar a María Dolores Sánchez Soriano, que ingresó en el arresto municipal, a disposición de la autoridad que la reclama.

Servicio suspendido

En el pasado mes de Junio, dejó de circular el automóvil de la compañía Alsina que había el servicio de viajeros entre esta capital y el pueblo de Uleila.

Denuncia

La Guardia civil de Roquetas de Mar ha denunciado ante el Alcalde a Antonio Lopez Moreno, por infringir el reglamento de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales.

Pastero abusivo

El vecino de Roquetas de Mar, Manuel Mulle López, denunció ante la Benemerita a Gabriel Fornieles Martínez, por penetrar en las "Salinas de San Rafael" con diez cabezas de ganado cabrío, careciendo de la correspondiente licencia.

Se dio cuenta al Juzgado.

Movimiento cárcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Rafael Jover Muñoz y María Ramalbo Galindo.

Fueron puestos en libertad Julián Martínez Miralles, Alberto César Cruz y Francisco Abad Rueda.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 50 hombres y una mujer.

Deseo colección

Una señora con buenas referencias para cuidar señor solo o para cocina, aun fuera de la Ciudad.

Razon: Trajano 18.

Unos provechados

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado

que se han robado de su casa.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y aniversarios hasta las 4 de la mañana

para que no se pierda la oportunidad.

Se afrontan esquelas de defunción y

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Isabel de Portugal, vd., m.; Aquila, Priscila; Adrián III, p.; Auspicio, ob.; Quillano, ob.; Colomano, p.; Tomane, dc.; Procopio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de los santos Cirilo y Metodio, Obispo y Confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Zenón, Cirilo, ob., Ans o 13, vg.; Audez, mrs.; Verónica de Juliánis, vg., ab.; Paternio, Capretes, Alejandro, m.s.; Bricio, ob.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cuartos de la tarde conmemorando a las 6.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y 1/2 horas comienza, cantándose, después de Terce, a las 9 menos diez minutos la Missa solemne del día y a continuación Sexta a Noche.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.—En acción de gracias por la intención del Jubileo de las Cuarenta Horas se celebrará en este VI aniversario uno solemne en la Iglesia de Santo Domingo durante los días 8, 9 y 10 con el orden siguiente:

A las 8, Misa solemne con exposición de S. D. M. quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 6 en Estación, Santo Rosario, Ejercicio del Jubileo, sermón, cáticos, Bendición y Reserva.

Último día habrá Comunión general que es obligatoria para todos los asociados y por la tarde se celebrará procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Alonso Gázquez de la Residencia de Padres Dominicos de Madrid.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Desde el 4 al 12, ambos inclusive solemne noche en que la Archicofradía del Sagrado Corazón de María Consagra a su Excelsa Madre.

To los días a las 8 Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio de la Novena, plegaria, Salve, Bendición y Solemne Reserva y el último día procesión claustral con el Santísimo.

NOVENA DE LA PRECIOSÍSIMA SANGRE, En Santa Clara desde el 1 hasta el 9, ambos inclusive, a las 7 de la tarde exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cáticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Mañana, a las 9 de la noche. Vigilia ordinaria para el turno tercero. San José, en la Iglesia de Santo Domingo.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles:
Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.

Nombramientos judiciales que ya hemos publicado.

Cuenta que rinde el Depositario de fondos municipales correspondiente al primer trimestre de 1921 22.

Varios edictos municipales y electorales.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre atentado contra Luis Ramón Clemente.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Roda.

De la Territorial

Para el miércoles estaba señalado en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Juan Francisco Sánchez, con don Pedro Plaza Granados, por incidente, sobre costas de juicio de desacuerdo.

Abogados, señores Gómez Contreras y Jiménez López; procuradores señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Entrada de pleitos

Ingresaron en la Secretaría de Goberno de la Audiencia de Granada los siguientes pleitos:

Juzgado de Gérgal: Don José Rodríguez Rodríguez, con doña María Mesa y doña Carmen y doña Adelaida Belver Mesa, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Almería: Don Tomás de Alberto Gómez, sobre designación de amigables compenadores en unión de Eduardo Herrera López, como individuos de la Sociedad Cementos de Almería.

Ceses

En sus cargos de magistrados de la Audiencia provincial de Almería, han cesado, don Emilio Núñez Salcedo y don Antonio Cortón Reijares.

Solicitud de licencia

Ha solicitado le sean concedidos 16 días de licencia el juez de instrucción de Gérgal, don Tomás Agustín Salcedo Cano.

Secretario

Ha sido nombrado secretario del juzgado de instrucción de Vélez Rubio, don Francisco Sánchez Escobar.

Nuevo folletín de EL DEBATE

Currito de la Cruz

El laureado y popular autor de

"LA CASA DE LA TROYA"

Alejandro Pérez Irujin

acabará de conquistar la consagración definitiva con su última novela, aún inédita, que próximamente aparecerá en las columnas de EL DEBATE, diario de Madrid.

Currito de la Cruz

Así se nombra un famoso torero cuyas andanzas sirven de hilo de continuidad, en el que se engarzan escenas pintorescas y emocionantes del vivir turbulento, fascinador y trágico de los lidadores de reses bravas, y curiosos estudios psicológicos relativos al ser, pensar y sentir de la llamada «Afición».

Las aventuras de

Currito de la Cruz

ocurren, principalmente, en Madrid y en Sevilla, medios pintados por el novelista

En tal ambiente se desarrolla una acción interesantísima y apasionante, se resuelve un bien visto problema sentimental, y se desenlanzan episodios suggestivos, de que son actores tipos trazados con vi goroso relieve.

La pintura acerba y emotiva de las costumbres y azares de los toreros, con ser de gran valor intrínseco, es lo de menos en la notable novela de

Alejandro Pérez Irujin

Currito de la Cruz

que en breve, como folletín, comenzará a publicar EL DEBATE.

Si piensa usted suscribirse a «EL DEBATE» no deje de hacerlo hoy mismo, enviando la carta al Apartado de Correos, 466 Madrid.

Ayuntamiento

Reclamaciones

Don Plácido Lang e Moya, don Rafael Sabido Rincón, don Francisco Losana Navarro y doña Rosa Batiste Ortúñu han reclamado contra la clase de cédula personal que se les impone en el padrón correspondiente.

Recaudación

El pasado día 6 se recaudaron: Por vinos y alcoholos: 663'50 pesetas. Por arbitrios extraordinarios: 358'78.

Subasta

Ayer miércoles, como estaba anunciado, se celebró bajo la presidencia del alcalde la subasta para el arriendo de los impuestos sobre tomas de agua y servicio de incendios.

Se presentaron dos plegos, uno de don Diego González Lascuña, que señala 16.012 pesetas por el servicio de tomas de agua y 10.000 por el de incendios, y otro de don Antonio Cruz García, que acepta el arriendo por 16.100 y 10.000 pesetas, respectivamente.

Se adjudicó la subasta al señor Cruz García, como mejor licitador.

Asistió a la subasta el notario don Pasqual Lacal.

El tipo de licitación era de 25.000 pesetas por ambas arbitrios.

Prisiones: Academia preparatoria. Profesorado titular y del Cuerpo.

Próxima convocatoria de más de 300 plazas.

Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas disposiciones.

Precios de estos apuntes: diez pesetas. Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de tarde.

Vías urinarias: Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral vejiga, riñones, próstata, secretas etcetera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

IMPORTANTE
DE OJERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela todo tipo de servicios: Optica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripciones médicas.

Compra Plata, oro, platino y albañiles.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza. -Príncipe, 12.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 3 a 5.

Plaza de Santo Domingo, 5

De la oculta Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 3 a 4. PRÍNCIPE, 52.

TALLER

de Herrería y cerrajería mecánica de José Vilchez Clemente.

Especialidad en la construcción de toda clase de piezas para motores y otros efectos análogos.

González, Gómez núm. 1, (antes Talia).

MEJICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

VENDO

Puertas rollizos máquinas de escribir coser y muebles

APP. 22, núm. 10 ALMERIA

AZUFRES

Terrón, mollde y

Sublimado

Grandes rebajas de precios

ACENCIAS MARITIMAS

Romero Hermanos

BOULEVARD 45,

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas. Orina. Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10

CANAS

Desaparecen instantáneamente usando tintura

"FLOR DE LIS"

DECOGUERIA de RUSTOS

Calle Granada 35/37

Teléfono número 88.

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación.

Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

COCHE

Se vende una jardinería con doble cajapara góndola en estado nuevo y unas guarniciones imponentes color avellana para tres caballerías.

Informará Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

Esaye usted la publicidad en este periódico

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca

Reyes Católicos, 14. Almería

El día diez del presente mes termina la admisión de alumnos en las clases especiales de asignaturas del Bachillerato, para los exámenes de Septiembre próximo.

En breve publicaremos los satisfactorios resultados obtenidos en el curso actual, según las actas oficiales.

Pidanse Informes y Reglamentos

BARRILEROS

Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa

ALBERTO NOGUERA

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

EL RIO DE LA PLATA :-:

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

Ventas por mayor y al detalle

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

Todos los sábados venta de retazos

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Fino marfilino, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resienten desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos de quiera, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez

Cotisos

Bebida deliciosa.
Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

LITHINÉS
del
D'GUSTIN

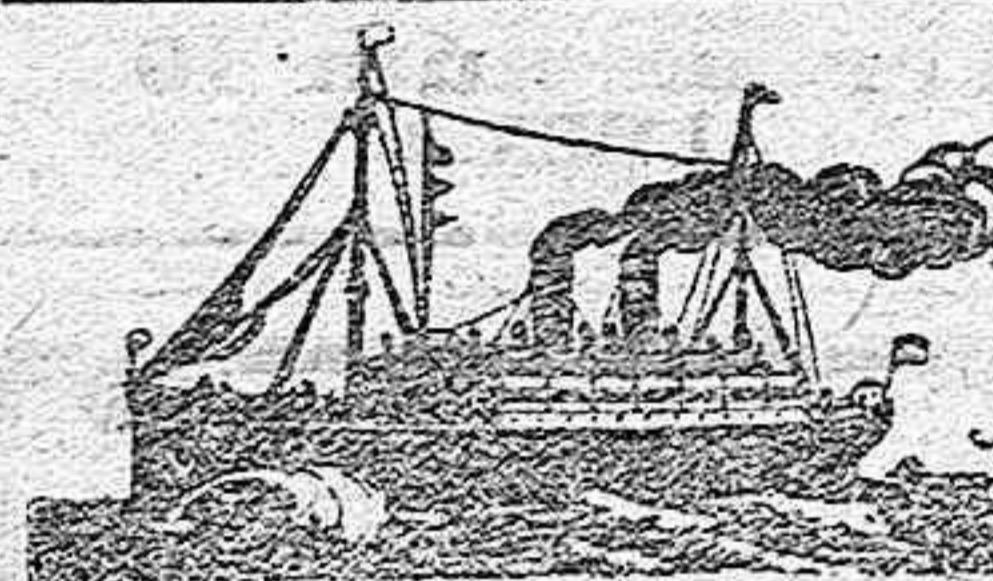
que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago e intestinos.

Pta: 1,50. Depósito gen. en España: Dalmia Olivares, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

TERMO ELECTRICO (PATENTADO)

Calentador de toda clase de líquidos, con rendimiento a caño y suministro constante a la temperatura que se desee. Utilísimo para Hospital, Balnearios, Lavaderos, Hoteles, Cuartos de baños y para toda industria que precise conservar los líquidos a una temperatura necesaria. Se construyen tres modelos con rendimiento por hora de 225, 350 y 450 litros a 40 grados de temperatura.

A petición se fabricarán del tamaño, forma y capacidad que se indique. No hay sistema que le iguale en Prontitud, Rendimiento y Economía. Numerosas referencias. Representantes SARRIA Y COMPAÑIA, Apartado 272 BILBAO. Necesitamos agente muy activo.



Compañía Transatlántica

Vapores correos españoles
(Antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa firme, saldrá de Málaga el 13 de Julio y de Cádiz el 15 el vapor.

MONTEVIDEO

Para N. w York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30 el vapor.

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 5, bajos.

Serrín de Corcho

y barriles con serrín
de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez. — Alhama (Almería).

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE
DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERÍODICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dtr. (o Administrador) de
LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR
PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL MISMO.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Sociedad social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros en Almería

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL COIDE, 12

Folleto de LA INDEPENDENCIA (23)

MANSEDUMBRE

NOVELA

POR

F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

dó en el bolsillo tan confiada, por lo que el visitante tan tranquila, no bien se fué el visitante y ella tuvo que ir a su cuarto por un p. duelo... que no necesitaba lo más mínimo.

Me oí mal que en el lugar de da le p. n. como la otra vez, le entró un coche grandísimo de que se la huióse pegado de aquella manera. Por eso la leyó, nada más que poniéndose muy

acabar de leer, una laxitud tan grande en todo el cuerpo, como si la hubiesen narcotizado...

Es el amor ausente
Como la sombra,
Que mientras más se aleja,
Más cuerpo toma...
—Verdad y reverdad!

Aurencia es aire,
Que apaga el fuego chico
Y aviva el grande.

Cuidado con el hombre: lo de copas que sabía, y lo bien que las traía a su alcárcel! Lo que tocaba aquello, ¡ni de oír!

Y dijérale usted quién le contestaba, ni quién le daba la callada por respuesta. Callarse era consentir que asguardara con otra visita por el estío, o que rompiera linderos valiéndose del correo, y escribíale contestándole, hé ahí una cosa que ella no sabía: cómo se picada de lumbre, con a barabasa da de la copla, al dejándole entrar...

¡No! ¡Infierno! ¡De ningún modo!
—Bueno: ¿y un borrador, porque un borrador no es una carta definitiva?... Se viene en éste todo lo que vaya diciendo a una el corazón, y luego puede venir el tío Paco con la rebaja. Y se noso a escribir, aquella noche

al encerrarse en su cuarto el borrador siguiente:

«Mi mal amigo y no mejor compadre.

Yo no sé cómo se dicen las cosas. Dijo a usted en mi anterior que,

mientras esté en casa de mi tía, no puedo decentemente sostener relaciones a espaldas tuyas, ni me siento con valor para ponerla en antecedentes.

Por Dios y su Madre, reprimá usted sus impaciencias, que lo que está de

Dios no falta nunca.

Yo no puedo hacer más, que decir a usted que la ausencia, por lo que a mí se refiere, no ha apagado, ni con mucho, la franca simpatía que siento por usted desde que salimos de comadres, y que ni un emperador que viniese con su corona habría de ser con menoscabo de los derechos que tiene usted contraídos a mi leal estimación.

Desease usted, pues, en mi formal promesa de no ser de nadie, ni para nadie; pero no me atormenta más con sus coplas, que son otros tantos cuchillos que me atraviesan de parte a parte el corazón.

No dicen que el amor es sacrificio? Pues demuéstremelo usted con su conducta.

Unicamente así, le perdonará a usted la jugueta que le ha hecho, su resentidísima comadre, que así y todo le estima de todo corazón.

Maravillas Bohórquez
H. de M.

Ahora, su sobre: «Sra. Doña María de la Cruz Almudena», de Diocesano. Suplicadas.» y a entre gársela, mañana con el paquete de lo que quiera que le compromemos a mi hermanita.

¿Qué no es lo más correcto? ¡Pues donde las dan las toman!

—Pero vamos a ver, criatura: —le decía su conciencia cuando acabada la carta se arrodilló en el reclinatorio, para rezar sus devociones de última hora: —tienes algo de particular que una muchacha como tú, tan... ivaya tan presentable, te guste a un muchacho, aun de tan depurado gusto como Manolo Ponce, ni que un muchacho tan guapo... tan bueno... tan fino... y hasta tan embusterísimo como él, le guste una muchacha como tú?

Y la razón, ejerciendo de Sibila consultada, contestaba con un —¡No!— como el iblan de la campana gorda de Toledo.

—Y tiene algo de particular que, gustándos y siendo el uno tan plenamente para el otro, os aceptéis sin regateos ni tiquismiquis y os pongáis en relaciones formales... y os caséis como Diego manda a su debido tiempo, aunque tú te hayas puesto tan colorada, de sólo pensarlo?

Y otra vez la Sibila: con otro —¡No!

como... una acera de casas.

miento de voluntad: ¿una tía, aunque sea tan buena y tan bienhechora como la tuya, o un padre y una madre?

—Un padre y una madre —contesta la razón.

—Pues si a un padre y a una madre se les expone un caso como el tuyo cuando llega la hora, se les pide su consentimiento y hasta se les impone su bendición, ¿por qué no hacerlo tanto con tía Fina y sacar de una vez ese alma del purgatorio?

La razón se quedaba callada, sin tener nada que decir en contra, y entonces Maravillas se ponía a decir por su cuenta y riesgo:

—Y si tía tiene otras mitas sobre mí, como, por ejemplo, el hijo del Barón, cuyas deferencias conmigo parecen como que no le desagrada a la señora, y se disgusta conmigo porque prefiere un ingeniero de Montes, aunque sea tan bueno l'an rebujinísimo como Manolo, y encima, tan reguapo, y si no tan reguapo, tan de mi gusto... A un padre y a una madre, si se les disgusta, se les hacen cuatro zalameras y se desearán al instante, y una tía no es lo mismo... No por temor a que me desherede, pues bien sabe Su Divina Majestad que los intereses no entran ni tanto así en mi corazón. Sino porque desistida como sigue a lo que sucede en su casa comiendo el pan, tan refebobería como yo soy, una quién vuelvo los ojos, tan resa-